

ADENDA AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

Entre la **Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires**, en adelante "la CIC", representada en este acto por su Presidente, Dr. Roberto Carlos SALVAREZZA con domicilio legal en calle 526 entre 10 y 11 de la Ciudad de La Plata y el **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales**, en adelante "CLACSO" representada en este acto por su Director Ejecutivo, Dr. Pablo Ariel VOMMARO, DNI 24.308.038 con domicilio legal en calle Estados Unidos 1168, CABA, ambas en adelante "**LAS PARTES**", convienen en celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Que a los fines de adecuar el convenio celebrado a lo indicado por el Dictamen de la Asesoría De Gobierno de la Provincia de Buenos Aires mediante el ACTA-2026-00874453-GDEBA-AEAGG corresponde modificar la competencia previsto en la cláusula séptima para la resolución de conflicto el que quedará redactado de la siguiente manera:

SEPTIMA: A los efectos de las notificaciones que recíprocamente "LAS PARTES" deberán cursarse, las mismas constituyen como domicilios especiales los constituidos en el epígrafe del presente. Asimismo, para cualquier desinteligencia que se genere respecto a la interpretación o ejecución del presente Convenio, las partes signatarias, se comprometen a resolver dichas controversias en un marco de cordialidad y buena fe. No obstante, de persistir las mismas se someterán a la Jurisdicción de la justicia ordinaria del fuero Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de La Plata.

En fe de lo expuesto y en prueba de conformidad se extiende el presente instrumento digital en las ciudades y en las fechas indicadas en las respectivas firmas digitales.



PABLO VOMMARO
Director
CLACSO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Convenio

Número:

Referencia: Adenda al Convenio Marco de Cooperación CIC -CLACSO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.